

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO
ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**

**Secretaría de Desarrollo Social
Programa de Coinversión Social**

Anexo C. Avance al documento de trabajo

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2007-2008 (Mecanismo 2008)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ¹	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	El Programa no cuenta con un diagnóstico actualizado y adecuado.	Elaboración de un diagnóstico actualizado del Programa.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social y DGAP Sedesol	30/06/2009	Actualizar el diagnóstico existente que permita fortalecer al PCS.	1.- Diagnóstico actualizado del Programa.	100%	Documento Diagnóstico de la situación de los Actores Sociales que promueven el desarrollo social (ASM No. 1_Anexo 1)	
2	La población objetivo de la Matriz de Indicadores debe corresponder a la enunciada en las Reglas de Operación.	La población objetivo de la Matriz de Indicadores corresponderá a la enunciada en las Reglas de Operación a partir de 2009.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social	31/12/2008	Reglas de Operación y MIR coincidentes en la definición de la Población Objetivo.	Reglas de Operación 2009, publicadas en el D.O.F y Matriz de Indicadores para Resultados 2009	100%	Reglas de Operación 2009, publicadas en el D.O.F y Matriz de Indicadores para Resultados 2009 (ASM No. 2 y 3_Anexo 1)	
3	El fin y propósito de la Matriz de Indicadores debe tener correspondencia con lo establecido en	Alineación de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados con las Reglas de Operación	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social	31/12/2008	Reglas de Operación y MIR coincidentes en la definición de la Población	1.Reglas de Operación Programa de Coinversión Social (PCS) 2009.	100%	Reglas de Operación 2009, publicadas en el D.O.F y Matriz de Indicadores para Resultados 2009 (ASM No. 2 y 3_Anexo 1)	

¹ En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.

	las Reglas de Operación.	vigentes.			Objetivo.	2.- Matriz de Indicadores para Resultados 2009			
4	El programa no cuenta con un Plan Estratégico de corto, mediano y largo plazo.	Elaborar un plan estratégico de corto, mediano y largo plazo.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social y UPRI.	30/06/2009	Tener un Plan Estratégico del Programa a corto, mediano y largo plazo.	1.- Plan Estratégico del Programa de corto, mediano y largo plazo.	100%	1.Cronograma de planeación de etapas del Programa de Coinversión Social para 2011.(ASM No. 4_ Anexo 1) 2. Banner que se publicó en la página de Indesol para informar a los Actores Sociales de la planeación de las convocatorias que se publicaron en el año 2011 por bloque (ASM No. 4_ Anexo 2 y Anexo 3)	
5	El programa no cuenta con una estrategia de cobertura.	Diseñar una estrategia de cobertura del Programa.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social y UPRI	30/06/2012	Tener una estrategia de cobertura, de corto, mediano y largo plazo como un apartado específico del documento "Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social".	Capítulo correspondiente a "la estrategia de cobertura del PCS"	95% El documento se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Unidad de Relaciones Internacionales de la Sedesol	1.Cronograma de actividades de la propuesta de atención (ASM No. 5_Anexo 1) 2. Documento preliminar con la Propuesta de Atención del PCS (ASM No. 5_Anexo 2)	La Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social se constituirá como una herramienta de planeación estratégica para el programa, por lo que su desarrollo permitirá atender este aspecto
6	La etapa de evaluación de proyectos no cuenta con la posibilidad de implementar otros mecanismos que apoyen la evaluación de contenido de los productos finales que se apoyaron.	Se apoyará la evaluación de los proyectos apoyados por el PCS a través de la participación transversal de otras Organizaciones de la Sociedad Civil o Instituciones Académicas en el proceso de seguimiento de los mismos en cada convocatoria.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social	01/04/2010	Fomentar el cumplimiento de los compromisos y la calidad de los productos entregados por los proyectos apoyados por el PCS, mediante el seguimiento transversal de otros actores sociales.	1.- Documento de resultados del proceso de seguimiento a proyectos apoyados por el Programa de Coinversión Social.	100%	1.Muestra de una de las diez presentaciones que se realizaron a los Actores Sociales, dando a conocer un análisis de resultados de los proyectos apoyados en la Zona Norte durante el año 2009 y de los resultados de las evaluaciones parciales en la misma Zona para proyectos apoyados en 2010; destacando las principales recomendaciones a los AREP, se cuenta con una presentación para una de las 10 Zonas. (ASM No. 6_ Anexo 1 y Anexo 2). 2.Documento con resultados de los proyectos apoyados, derivado del Anexo B de la	

								revisión de los Reportes Parciales 2010 (ASM No. 6_ Anexo 3).	
7	Difundir los resultados relativos a la percepción de la población objetivo.	Elaborar documento con los resultados de la percepción de los actores sociales (Organizaciones de la Sociedad Civil, municipios, instituciones de educación superior o centros de investigación) sobre su participación en el PCS.	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social	30/03/2010	Conocer la percepción de los actores sociales.	Conocer la percepción de los actores sociales.	100%	1. Informe de resultados de las Reuniones Regionales, en el cual se integra un análisis de la percepción y/o aportaciones de los AREP al Programa de Coinversión Social- versión preliminar, en revisión aún- (ASM No. 7_ Anexo 1). 2. Reporte del indicador de gestión "Porcentaje de beneficiarios de los agentes responsables de la ejecución del proyecto (AREP) que percibe mejoras por los beneficios recibidos de los proyectos apoyados por el Programa de Coinversión Social", correspondiente al año 2009 (ASM No. 7_ Anexo 2).	El Instituto Nacional de Desarrollo Social ha emprendido acciones para incorporar la planeación estratégica en su operación, es por ello que en el año 2010, se inició con una capacitación para los mandos medios y superiores en dicha materia, con el propósito que se materialicen los conocimientos adquiridos en la operación de los procesos diarios. Por su parte el programa de Coinversión Social(PCS), en acuerdo con la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, ha acordado en llevar a cabo un trabajo conjunto para atender este riesgo observado por la evaluación de Consistencia Resultados desde el año 2007, el cual se tiene previsto concluir en el mes de junio de 2012. Dadas las características operativas del PCS, representa un reto importante contar con una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo, toda vez que el cumplimiento de sus metas está en función de la demanda de apoyos. La Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social se constituirá como una herramienta de planeación estratégica para el programa, por lo que su desarrollo permitirá atender este aspecto
8	Difundir al interior del Indesol y las Delegaciones de	Difundir al interior del Indesol y las Delegaciones de	Dirección de Comunicación Social.	27/02/2009	Difundir al interior del Indesol y las Delegaciones	Oficio de cumplimiento o de la Dirección de	100%	Se publicó en página de Indesol la evaluación Externa 2007, se puede consultar en la siguiente liga:	

	la Sedesol los resultados de las evaluaciones externas del PCS.	la Sedesol los resultados de la evaluación externa enviando vía electrónica los resultados de misma a través de la Dirección de Comunicación Social			de la Sedesol de los resultados de la evaluación externa.	Comunicación Social		http://148.245.48.10/web/index.asp?seccion=2&subnivel=28&subnivel1=1	
--	---	---	--	--	---	---------------------	--	---	--

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2008-2009 (Mecanismo 2010)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ¹	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	El actual sistema informático fue construido con una lógica de control de gestión y no con una lógica de aportación de información para la toma de decisiones. Además, se ha convertido en uno de los frenos al establecimiento de procesos simultáneos y la flexibilización del trámite para reducir tiempos.	Contar con un informe detallado del funcionamiento del sistema informático, el cual incluirá un diagnóstico de la situación actual para la identificación de las áreas de oportunidad, para la administración del sistema informático.	Dirección Gral. Adjunta de Organización, Información y Admon. Dirección de Tecnologías de Información	Diciembre de 2012	1. Contar con un informe detallado del funcionamiento del sistema informático, el cual incluirá un diagnóstico de la situación actual para la identificación de las áreas de oportunidad, para la administración del sistema informático.	Informe de diagnóstico y propuesta del sistema informático	100%	Documento "Análisis del Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social – SIGEPPCS" (ASM No. 1_Anexo 1)	Derivado de los acuerdos en el Marco del proyecto "Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea", en el programa de trabajo, segundo componente, se contó con la Asistencia Técnica por parte de un consultor de la Unión Europea para llevar a cabo la revisión actual del Sistema de Gestión de proyectos del PCS, derivando en un informe denominado "Análisis del Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social – SIGEPPCS", entregado a finales de 2011. Cabe mencionar que este es un proyecto planteado con una duración de tres años a partir

									de 2011, por lo que el informe constituye uno de los acuerdos con la Unión Europea, pudiendo derivarse algunos otros en beneficio del programa.
2	No existen instrumentos claros para que las OSC puedan expresar sus inconformidades.	Crear Comités de Contraloría Social del PCS.	DGAVCS DES DCGD	Septiembre de 2011	Comités de Contraloría Social por región.	Actas de conformación de Comités de Contraloría Social.	100%	1. Documento con la descripción de acciones y logros del mecanismo de Contraloría social (ASM No. 2_Anexo 1 y Anexo 1 bis) 2. Ejemplo de Acta de conformación de comité de Contraloría Social (ASM No. 2_Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5)	En el numeral 8.2 de las Reglas de Operación del PCS vigentes para 2011, a la letra dice "Se propiciará la participación de los beneficiarios del Programa y de los beneficiarios de los proyectos apoyados, a través de la integración y operación de contralorías sociales, para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo". Y a fin de dar cumplimiento a esta disposición y disminuir el riesgo que identificó la Institución evaluadora, el PCS cuenta con un esquema para llevar a cabo la Contraloría Social, como un mecanismo de los beneficiarios, para que de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.
3	La normatividad no se adapta a la realidad del funcionamiento en las delegaciones. (Págs. 67-68)	Realizar una consulta a las Delegaciones de Sedesol sobre el funcionamiento de las Reglas de Operación (ROP) 2010 y las ROP 2011.	DGAVCSD Dirección de Asuntos Jurídicos DCGD	1 de Diciembre de 2010	Reporte de la consulta realizada y resultados	Reglas de Operación 2011 y Documento de trabajo que incluya los resultados de la consulta a las	100%	1. Informe de la consulta realizada durante el año 2010. (ASM No. 3_Anexo 1) 2. Reglas de Operación 2011 en donde se incorporaron las modificaciones derivadas de la consulta. (ASM No. 3_Anexo 2).	DGAVCSD Dirección de Asuntos Jurídicos DCGD

						Delegaciones de Sedesol sobre el funcionamiento de las Reglas de Operación (ROP) 2010 y las ROP 2011.			
4	No existen mecanismos que permitan conocer los resultados alcanzado por los proyectos apoyados. En ningún caso, se recibe información posterior a la visita y que sería de interés para los AREP conocer, especialmente, los resultados de las entrevistas realizadas a los beneficiarios de sus proyectos. Durante el trabajo de campo de seguimiento se levantan cuestionarios, que jamás son sistematizados	1. Evaluación Cualitativa, mediante mesas de evaluación con evaluadores externos.	DES DCGD	Mayo de 2011	1. Retroalimentación del Indesol a los Actores Sociales. 2. Retroalimentación continua entre AREP. 3. Promoción de redes. 4. Sistematización de la experiencia.	1. Dirección de Internet en donde se visualice la publicación de los semáforos cualitativos. 2. Documento con las Minutas de las Reuniones Regionales con los Actores Sociales. 3. Documento en donde se describa el mecanismo de acompañamiento de pares para dar retroalimentación inmediata. 4. Documento con la estrategia para la promoción de la sistematización de la experiencia	100%	1. Informe de resultados de las Visitas de seguimiento físico del Programa de Coinversión Social 2010 (ASM No. 4_Anexo 1) 2. Sistematización del proceso de las reuniones regionales del Programa de Coinversión Social 2010 (ASM No. 4_Anexo 2) 3. Propuesta de estrategia para la sistematización de experiencias (ASM No. 4_Anexo 3) 4. Propuesta de formato para la publicación de experiencias (ASM No. 4_Anexo 4)	

						de los AREP.			
5	<p>Existe la percepción de que los actores de organizaciones sociales no son informados de los resultados de los diferentes dictámenes. No se informa a los dictaminadores sobre los proyectos que finalmente se apoyaron, los recursos otorgados y los resultados obtenidos. Tanto en el caso de proyectos ingresados en Indesol como en las delegaciones, se observan problemas en materia de notificación de no aprobación.</p>	<p>Publicar en la página web del Indesol los resultados de la recepción, validación y dictaminación de proyectos; así como los proyectos que serán apoyados.</p>	DCAS DCGD	Julio de 2011	Notificar a los Actores Sociales Participantes los resultados obtenidos	Mecanismos para reportar los resultados	100%	<p>1. Impresión de las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social 2011, numeral 4. (ASM No.5_Anexo 1)</p> <p>2. Impresión de la página de Indesol donde se publicaron los resultados 2010 de recepción, validación y dictaminación de los proyectos (ASM No.5_Anexo 2) e impresión de la página de Indesol con la publicación del primer bloque de proyectos apoyados en 2010 (ASM No.5_Anexo 3: http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados</p>	
6	<p>Se percibe como largo el tiempo para dictaminar proyectos. El programa está diseñado con procesos secuenciales. Al no realizarse procesos de manera paralela, la operación tiene un funcionamiento que toma más</p>	<p>1. Revisar el mecanismo de los procesos simultáneos, 2. Elaborar un mecanismo, como plan piloto, para dictaminaciones a distancia. 3. Realizar una revisión de todas las fases que conforman el proceso del</p>	<p>1. DGA VCS, 2. DES 3. DCAS 4. DCGD 5. Dirección de Asuntos Jurídicos 6. Dirección de Tecnologías de Información</p>	Noviembre de 2011	Identificar las fortalezas y oportunidades del Proceso de Operación 2010.	Documento de resultados del Proceso de Operación 2010 (Dictaminación y Validación como procesos simultáneos)	100%	<p>1. Análisis del proceso de validación y dictaminación como proceso simultáneo (ASM No. 6_Anexo 1)</p>	

	<p>tiempo del necesario. El personal de los estados manifiesta que el proceso de validación es necesario e importante, aunque considera que el tiempo previsto en 2008 es excesivo y retrasa el inicio de la etapa de dictamen. En INDESOL se ha considerado que el proceso puede eliminarse e incorporar los principales aspectos de revisión en etapas posteriores al dictamen.</p>	<p>PCS, a fin de evaluar actividades y tiempos.</p>							
7	<p>Algunos dictaminadores consideran que los formatos de dictamen son poco adecuados. Dificultades con el formato sobre todo para dictaminadores con el primer acercamiento al Programa</p>	<p>1.- Realizar un mecanismo de consulta que permita realizar una evaluación operativa, técnica y de funcionalidad del Formato de dictaminación de Proyectos, a fin de elaborar acciones de mejora. 2. Aplicar los criterios de mejora derivados del mecanismo de consulta, para simplificar el</p>	(DCAS)	Febrero de 2011	Adecuar los formatos de Dictaminación	Formatos de dictaminación actualizados	100%	<p>1. Resultados de la Encuesta de opinión aplicadas a las (os) dictaminador/a. (ASM No. 7_Anexo 1) 2. Criterios para la actualización de los formatos de Dictaminación (ASM No. 7_Anexo 2) 3. Formatos de dictaminación para 2011 (ASM No. 7_Anexo 3)</p>	

		formato.							
8	El número de proyectos a revisar por dictaminador y por sesión no está normado. Por ello, se encuentran importantes diferencias entre cada mesa de dictamen y entre niveles de gobierno. En algunos estados las sesiones de dictamen no se realizan de manera adecuada: varias sesiones, horarios imprecisos y en tiempos inadecuados para los dictaminadores. El padrón de dictaminadores sigue siendo insuficiente. Dificultad para encontrar especialistas en los temas a evaluar.	1. Elaborar un mecanismo que establezca estándares de atención y calidad dentro del proceso de Dictaminación	1. (DCAS). 2. (DES) 3. (DCGD)	Junio de 2011	Un mecanismo que establezca estándares de atención y calidad dentro del proceso de Dictaminación	Documento interno que contenga los criterios generales para la integración de comisiones dictaminadoras y los estándares de atención y calidad en el proceso de dictaminación de proyectos del PCS.	100%	1. Publicación en la página de Indesol del Documento "Sesión de Inducción a Dictaminadores del PCS 2011" (ASM No. 8_ Anexo 1) Liga: http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Comision_Dictaminadora 2. Guía para dictaminar proyectos 2011 (ASM No. 8_ Anexo 2) y el Manual del Secretario Técnico 2011 (ASM No. 8_ Anexo 3) 3. Se realizó una revisión al padrón de dictaminadores y se emprendieron acciones en otras instituciones como universidades e instituciones de gobierno federal, con el objetivo de ampliar dicho padrón de dictaminadores. (ASM No. 8_ Anexo 4)	
9	En la Ciudad de México, el volumen de proyectos a dictaminar, implica la movilización de gran parte del personal de Indesol y de un	Definir una convocatoria apoyada a nivel central como proyecto piloto, para probar la descentralización del proceso de dictaminación operado por las	DCAS DCGD	1 de Julio de 2011	Poner en marcha un proyecto piloto de Dictaminación	Documento de resultados del proyecto piloto para probar la viabilidad de la descentralización del	100%	1. Informe de Resultados Proceso de Dictaminación de la Convocatoria Cultura de Paz y Seguridad Ciudadana en Ciudad Juárez (CP) (ASM No. 9_ Anexo 1)	

	número importante de dictaminadores. Se enfrentan dificultades para la conformación de un número suficiente de mesas de dictamen. Se genera de alguna manera "competencia" entre las dos posibles ventanillas a través de las cuales las OSC pueden acceder al Programa: INDESOL y Delegaciones.	Delegaciones.				proceso de dictaminación			
10	En algunas delegaciones el proceso de validación es realizado íntegramente por las áreas responsables del Programa, sin contar con el apoyo del personal jurídico especializado. En la medida en que el personal no tiene forzosamente el perfil necesario para realizar esta tarea, se considera que esto es una debilidad por el riesgo de que no se haga bien la validación.	Elaborar un mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones: 1. Definir los puntos de verificación, para facilitar y eficientar el proceso de validación en Delegaciones 2. Brindar asesoría y capacitación en las Delegaciones para la correcta aplicación de los puntos de verificación de los requisitos de validación, 3. Turnar al Área Jurídica de Indesol	Dirección de Asuntos Jurídicos	1 de Enero de 2011	Mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones, incluyendo los tres puntos señalados.	Documento con el mecanismo de apoyo para el proceso de validación en las Delegaciones.	100%	1. Requisitos de participación durante la etapa de validación 2011, para Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación (ASM 10_ Anexo 1). 2. Requisitos de participación durante la etapa de validación 2011, para Organizaciones de la Sociedad Civil (ASM 10_ Anexo 2) 3. Requisitos de participación 2011, durante la recepción de proyectos (ASM 10_ Anexo 3) 4. Guía para usuario del Sistema de Gestión de Proyectos del Programa de Coinversión Social (ASM 10_ Anexo 4)	

		solamente los casos críticos.							
11	Las OSC que ingresan proyectos por primera vez encuentran dificultades con el sistema informático y los formatos	1.- Realizar una evaluación operativa, técnica y de funcionalidad del Formato de Presentación de Proyectos, incluyendo de ser posible un análisis comparativo con otros Fondos, a fin de elaborar acciones de mejora. 2. Aplicar los criterios de mejora acordados para simplificar de manera significativa el formato.	1. DGAVCS 2. DCA y demás Direcciones de la DGAVCS. 3. Dirección de Tecnologías de la Información 4. Dirección de Asuntos Jurídicos 5. Demás Direcciones Adjuntas del Indesol.	Diciembre de 2010	Simplificar el Formato de Presentación de Proyectos con objeto de facilitar su llenado por parte de los Actores Sociales.	Criterios utilizados para la simplificación del Formato de Presentación de Proyectos.	100%	1. Impresión de Reglas de Operación con el apartado para el formato de solicitud de apoyo económico (ASM No. 11_Anexo 1) 2. Guía ilustrada para el llenado del Formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos 2011 (ASM No. 11_Anexo 2) 3.Reformulación del Formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyectos	
12	No en todas las entidades federativas existen mecanismos para ampliar la cobertura de la difusión a OSC que aún no cuentan con CLUNI. Esto ocasiona que año con año sean las mismas OSC las que conocen el PCS y aprovechan sus beneficios. Escaso conocimiento de convocatorias del PCS entre los potenciales	Promover centros de acompañamiento y monitoreo de actores sociales, para contribuir a los siguientes puntos: 1. Identificar a nivel regional OSC que requieran acompañamiento para su fortalecimiento institucional. 2. Impulsar la difusión de las convocatorias. 3. Promover la vinculación y articulación regional entre	DGAVCS DCAS DES DCGD Dirección General Adjunta de Fomento, Profesionalización e Investigación Dirección de Investigación y Profesionalización	Diciembre de 2011	1. Identificación de Actores Sociales que requieren fortalecimiento ; 2. Nuevos Actores Sociales que participan en el PCS; 3. Principales resultados de la vinculación a nivel regional; 4. Resultados de la capacitación brindada a las OSC; 5. Identificación de las Instituciones	Reporte que incluya: 1. Identificación de Actores Sociales que requieren fortalecimiento; 2. Nuevos Actores Sociales que participan en el PCS; 3. Principales resultados de la vinculación a nivel regional; 4. Resultados	100%	1. Sistematización del proceso de las reuniones regionales del Programa de Coinversión Social 2010 (ASM No. 12_Anexo 1) 2. Sistematización de la convocatoria de Acompañamiento y Monitoreo (AM) 2010 (ASM No. 12_Anexo 2) 3. Análisis del proceso de evaluación cualitativa a los proyectos apoyados por el PCS en 2010 (ASM No. 12_Anexo 3) 4. Identificación de Nuevos Actores Sociales que participan en el PCS para los años 2010 y 2011 (ASM No. 12_Anexo 4); 5.Documento Resultado de las capacitaciones proporcionadas por el	

	beneficiarios. Se encontraron situaciones donde la difusión de las convocatorias parece estar más basada en "correr la voz". El caso de Chihuahua es digno de mención: existe ya un "organismo cúpula" de OSC en el estado (FECHAC), cuya capacidad de convocatoria el PCS aprovecha favorablemente para la difusión de las acciones del programa.	las organizaciones. 4. Capacitar a las Organizaciones en materia de elaboración de proyectos y otras necesidades de fortalecimiento basado en diagnósticos locales. 5. Identificar Instituciones de Educación Superior que puedan colaborar en esa tarea. 6. Evaluar los talleres de capacitación a OSC, impartidos a nivel local.			que apoyan o pueden apoyar el Fortalecimiento de las OSC; y 6. Resultado de la evaluación de las capacitaciones identificando buenas prácticas	de la capacitación brindada a las OSC; 5. Identificación de las Instituciones que apoyan o pueden apoyar el Fortalecimiento de las OSC; y 6. Resultado de la evaluación de las capacitaciones identificando buenas prácticas		Programa de Coinversión Social durante 2011 (ASM No. 12_ Anexo 5)	
13	En algunas zonas donde existe población indígena se difunden mensajes de radio en su lengua.	1. Establecer una coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para definir una mecánica que permita difundir algunas convocatorias de Indesol orientadas a temáticas de interés para pueblos indígenas	DGAVCS DCAS	1 de Mayo de 2011	Establecer un acuerdo de colaboración con dependencias del gobierno federal para difundir las convocatorias del PCS y promover la participación de Actores Sociales que trabajan con población indígena.	Documento sobre la mecánica para difundir algunas convocatorias.	100%	1. Spot de radio para la difusión de las convocatorias que publicó el PCS en el Primer Bloque (ASM No. 13_ Anexo 1) 2. Página de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, donde se publicó el Primer Bloque de Convocatorias del Programa de Coinversión Social (ASM No. 13_ Anexo 2)	
14	Lo que el Programa cita como sus resultados (en informes, por	Diseño y Piloteo de Indicadores de Capital Social y de Fortalecimiento	DGAVCS	1 de Abril de 2011	Resultados de la Medición del proceso de fortalecimiento de OSC.	Documento con medición de fortalecimiento de OSC y	100%	1.Publicación del Informe Final de la Evaluación Externa 2010: Efectos del Programa de Coinversión Social en la Construcción del Capital	

	ejemplo) no están relacionados con las entradas de la Matriz de Indicadores, en especial su propósito.				Contribución del PCS al Capital Social.	de contribución a la construcción de capital social.		Social (ASM No. 14_Anexo 1) 2. Informe Final de la Evaluación Externa 2010 (ASM No. 14_Anexo 2)	
15	Es necesario establecer criterios que permitan una focalización de recursos compatible con los objetivos del Programa. Convocatorias dirigidas a apoyar a las OSC con experiencia.	1. Promover la convocatoria de Acompañamiento y Monitoreo (AM) y la de Profesionalización y Fortalecimiento (PF) 2. Reuniones regionales con Actores Sociales. 3. Grupos de Acompañamiento o entre pares (Un Agente Responsable de la Ejecución de Proyectos que visita a otro similar)	DES Dirección General Adjunta de Fomento, Profesionalización e Investigación (DGAFPI)	1 de Mayo de 2011	1.- Contar con OSC acompañadas y/o fortalecidas. 2.- Contar con espacios de vinculación y/o articulación de OSC con o sin experiencia. 3.- Contar con experiencias de acompañamiento de OSC que orientan y/o vinculan a otras menos fortalecidas a través de visitas y/o trabajo en grupo.	1. Documento con los Reportes Narrativos de las convocatorias de (AM y PF). 2.- Documento con las Minutas de las Reuniones Regionales con los Actores Sociales. 3.- Documento con los resultados de los Grupos de Acompañamiento entre Pares.	100%	1. Informe de resultados de las Visitas de seguimiento físico del Programa de Coinversión Social 2010 (ASM No. 15_Anexo 1) 2. Sistematización del proceso de las reuniones regionales del Programa de Coinversión Social 2010 (ASM No. 15_Anexo 2)	
16	No se cuenta con un área dedicada a la planeación. No existe planeación estratégica. No se revisan y evalúan periódicamente los temas de las convocatorias. Al inicio del año no se cuenta ni	Revisar y actualizar a fin de garantizar que el PCS cuente con un mecanismo que garantice un trabajo permanente de planeación que incluya los procedimientos, responsables y plazos.	DGAVCS Dirección General Adjunta de Administración, Información y Normatividad. (DGAAIN)	Diciembre de 2010	Planeación del Programa de Coinversión Social el cual contemple la propuesta de programación de las convocatorias.	Documento que contenga la Propuesta de Planeación del Programa de Coinversión Social.	100%	1. Cronograma de planeación de etapas del Programa de Coinversión Social. (ASM No. 16_Anexo 1). 2. Se cuenta con una planeación para la publicación de convocatorias en el año 2011 (ASM No. 16_Anexo 2 y Anexo 3) 3. En el año 2010, coordinado por la Dirección General, se llevó a cabo un taller de Planeación Estratégica del Instituto, con una duración de	

	con las temáticas ni con las fechas de emisión de convocatorias, lo que afecta a potenciales beneficiarios.	Encabezadas por la Dirección General del Indesol.						40 horas (ASM No. 16_ Anexo 4)	
17	Existen documentos en los que se formalizan los distintos procesos que realiza el programa.	Publicar en la página web del Indesol las Reglas Operación del Programa, así como los resultados de la recepción, validación, dictaminación y evaluación de proyectos	DGAVCS DCAS DES Dirección de Comunicación Social Dirección General Adjunta de Administración, Organización e Información (DGAAOI)	1 de Abril de 2011	Hacer del conocimiento público y de fácil acceso los documentos de mayor relevancia para el fortalecimiento de los actores sociales y tomadores de decisiones del Instituto.	Publicación en el página del INDESOL los resultados de la recepción, validación, dictaminación y evaluación de proyectos.	100%	1. Impresión de la página de Indesol donde se publicaron los resultados 2010 de recepción, validación y dictaminación de los proyectos (ASM No.17_Anexo 1) e impresión de la página de Indesol con la publicación del primer bloque de proyectos apoyados en 2010 (ASM No.17_Anexo 2: http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Resultados 2. Resultados de la Evaluación de Proyectos Apoyados 2010, se anexa ejemplo de la publicación de resultado de una de las 19 convocatorias apoyada en 2010 (ASM No. 17_ Anexo 3 y anexo 4). http://www.indesol.gob.mx/es/web_indesol/Evaluacion_de_Proyectos_2010	

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2009-2010 (Mecanismo 2011)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ²	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
-----	-------------------------------	-------------	------------------	------------------	----------------------	------------------------	---	--	---------------

² En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.

1	Sistematizar la información de los procesos de seguimiento y evaluación de los proyectos para generar aprendizajes para el PCS y las OSC	Generar un documento que sistematice los resultados derivados del proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2011	Dirección de Evaluación y Seguimiento Dirección de Concertación con Delegaciones	31/05/2012	Documento de sistematización de los resultados derivados del proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2011	Documento de sistematización	80%	Documento preliminar de la sistematización de la información de los procesos de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados por el PCS (ASM No. 1_Anexo1)	Al mes de mayo se espera contar con los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2011, toda vez, que actualmente se encuentra en proceso la evaluación de los reportes finales de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal pasado (Reglas de Operación 2011, numeral 4.2.13).
2	Definir capital social y actores sociales fortalecidos y elaborar una propuesta de operacionalización de estas definiciones.	1.-Generar un documento interno con la visión del PCS, que describa la definición de capital social y actores sociales fortalecidos. 2.-Generar un documento interno con la propuesta para la operacionalización de capital social y actores sociales fortalecidos.	Dirección General del Indesol Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social y Direcciones	1). 31/12/2012 2). 31/12/2012	1.-Definiciones de Capital Social y Actores Sociales Fortalecidos. 2.-Propuesta para la operacionalización de capital social y actores sociales fortalecidos.	1.-Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el ejercicio, la definición de Fortalecimiento Institucional y Capital Social, para el ejercicio fiscal 2012. 2. Documento interno con la propuesta para la operacionalización de capital social y actores sociales fortalecidos	1).-100% 2).- 40%	1. Publicación de Reglas de Operación 2012 con la definición de los conceptos de Capital Social y Fortalecimiento http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Resource/44/1/images/reglasoperacionpcs2012.pdf 2.-Se anexa el documento Consideraciones para elaborar una propuesta del Índice de Fortalecimiento Institucional de los Actores Sociales apoyados por el Programa de Coinversión Social (PCS) (ASM No. 2_Anexo 2)	Se incluyó en el Anexo 1 del ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el ejercicio para el ejercicio fiscal 2012, la definición de Fortalecimiento Institucional y Capital Social. A efecto de dar atención a la actividad 2, se integra un documento de consideraciones para elaborar una propuesta de un Índice de Fortalecimiento Institucional de los Actores Sociales apoyados por el PCS a efecto de operacionalizar el concepto de Fortalecimiento Institucional
3	Recuperar y sistematizar las experiencias y proyectos exitosos	Generar un documento interno en el cual se establezcan los criterios para la valoración de experiencias y proyectos exitosos	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Evaluación y Seguimiento Dirección de Concertación con Delegaciones	31/05/2012	Criterios para la valoración de experiencias y proyectos exitosos	Documento interno donde se detallan los criterios para la valoración de experiencias y proyectos exitosos.	30%	Criterios para la identificación y valoración de buenas prácticas (ASM No. 3_Anexo 1)	Derivado de los Talleres impartidos en el marco de los laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea, se cuenta con una ficha de identificación de criterios para definir una buenas prácticas, los cuales no han sido validados por el PCS.

Fecha de Elaboración: _____

ASPECTOS ESPECÍFICOS 2010 (Mecanismo 2011)

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Producto y/o evidencia	Porcentaje de avance y justificación ³	Identificación del documento probatorio (Nombre del archivo y extensión)	Observaciones
1	Definir los conceptos de fortalecimiento institucional y capital social y vincularlos al proceso operativo del Programa.	1. Definir Capital social y fortalecimiento institucional Integrar las definiciones operativas de capital social y fortalecimiento institucional en las reglas de operación para el año 2012 2. Integrar las definiciones operativas de capital social y fortalecimiento institucional en las reglas de operación para el año 2012 2. Integrar las definiciones operativas de capital social y fortalecimiento	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Evaluación y Seguimiento Dirección de Concertación con Actores Sociales	1).-31 de diciembre de 2011 2).- 31 de enero de 2012	Contar con la definición operativa de capital social y fortalecimiento institucional en las reglas de operación 2012	1.- ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el ejercicio, la definición de Fortalecimiento Institucional y Capital Social, para el ejercicio fiscal 2012.	1).-100%	1. Publicación de las Reglas de Operación 2012, donde se incluyen las definiciones de Capital Social y Fortalecimiento institucional: http://www.indesol.gob.mx/work/models/web_indesol/Resource/44/1/images/reglasoperacion_pcs2012.pdf	Se incluyó en el Anexo 1 del ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Coinversión Social, para el ejercicio para el ejercicio fiscal 2012, la definición de Fortalecimiento Institucional y Capital Social.

³ En caso de un replanteamiento de las acciones comprometidas se deberá justificar y en su caso se solicita se vuelva a llenar las actividades y sus características.

		institucional en las reglas de operación para el año 2012							
2	Formular una cédula con las variables que inciden en el fortalecimiento institucional y en el capital social de los AREPs, esto con la finalidad de contar con un diagnóstico previo de los AREPs participantes en las convocatorias del programa y contar con un instrumento que permita identificar los ámbitos a los cuales focalizar las acciones.	1.Elaboración de una cédula con las variables que inciden en el fortalecimiento y en el capital social de los AREPs. 2. Medición de los resultados, con la finalidad de contar con un diagnóstico de los AREPs	Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Evaluación y Seguimiento	1).-30 de junio de 2012 2).- 30 de agosto de 2012	Contar con una propuesta que permita focalizar acciones a través del diagnóstico del grado de fortalecimiento de los Actores Sociales apoyados y el grado de generación de capital social	1.Documento de trabajo donde se identifiquen los elementos de la Metodología dentro del formato de presentación de proyectos 2. Documento de trabajo con la propuesta de modificación al formato de presentación de proyectos.	1).-60% 2).- 20% Actividad en tiempo y proceso de atención	1.- Documentos de trabajo de identificación de elementos con MML (ASM No. 6_Anexo	Se cuenta con un documento, que describe los elementos de la Metodología de Marco Lógico (MML) e identifica del formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyecto, las variables que se asocian a la Metodología de ML En el documento Documento de trabajo de identificación de elementos con MML, se incluye una propuesta de alineación de las variables del Formato de solicitud de apoyo económico para la ejecución de proyecto, de conformidad con la metodología de ML.
3	Explorar mecanismos adicionales, que le permitan promover la vinculación entre AREPs.	1.Identificar a los Actores Sociales apoyados que trabajen para fines comunes e integrar un padrón de Actores Sociales apoyados clasificados por ámbitos de acción y región 2.- Reforzar el proceso de acompañamiento de pares como una estrategia de coordinación entre AREPs	Dirección de Evaluación y Seguimiento Dirección de Concertación con Actores Sociales	1).- 30 de agosto de 2012 2).- 31 de diciembre de 2012	Fomentar la creación de vínculos y colaboración entre los Actores Sociales a fin de impulsar el capital social	1.- Publicación de un padrón de Actores Sociales clasificados por ámbitos de acción y por región. 2.- Documento metodológico de la visitas de acompañamiento de pares 3. Documento	1).- 20% 2).- 0% Actividad en tiempo y proceso de atención	Documento "Propuesta para la elaboración de un padrón de actores sociales apoyados clasificados por ámbitos de acción y región" (ASM No. 7_Anexo 1)	Documento con la propuesta para la elaboración de un padrón de Actores Sociales apoyados en el ejercicio fiscal 2012, que incluye una propuesta de Regionalización y los ámbitos de acción del Actor Social.

						con el mecanismo que se utilizará para reforzar el proceso de acompañamiento de pares			
4	Explorar mecanismos adicionales, que le permitan identificar proyectos exitosos y/o buenas prácticas	Elaborar una metodología de identificación de proyectos exitosos y buenas prácticas, para su replicabilidad por el PCS	Un grupo de trabajo integrado por personal de las áreas: Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Gestión y Operación de Proyectos a Nivel Central Dirección de Concertación con Actores Sociales Dirección de Concertación y Gestión con Delegaciones Dirección de Evaluación y Seguimiento	31 de junio de 2013	Contar con una metodología de identificación de proyectos exitosos y buenas prácticas	Documento de la metodología de identificación de proyectos exitosos y buenas prácticas.	20%	Documento "Alcance de la elaboración de una metodología de identificación de proyectos exitosos y buenas prácticas" (ASM No. 8_Anejo 1)	Se cuenta con un documento preliminar para identificar los alcances de la elaboración de una metodología de identificación de proyectos exitosos y buenas prácticas, recatados de la Propuesta de Atención del PCS.
5	Incluir ejes y estrategias a través de la(s) convocatoria(s) cuyo objetivo es el fortalecimiento institucional de los actores sociales, los cuales permitan concientizar a los AREPs sobre la	1. Elaborar una estrategia enfocada al reconocimiento de la importancia del involucramiento de los actores sociales con su población objetivo en diversos ámbitos. 2. En las visitas	Un grupo de trabajo integrado por personal de las áreas: Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Gestión y Operación de	1).-31 de junio de 2013 2).- 31 de junio de 2013	1).-Contar con una estrategia orientada a la concientización de los Actores Sociales sobre la importancia de la interacción con su población objetivo en la ejecución del	1.- Documento de la estrategia 2. Diagnóstico del nivel de reconocimiento de la población objetivo de los AREP sobre el PCS.	1).-0%		Actividad en tiempo y proceso de atención, de conformidad con la planeación anual, se tiene previsto que en las capacitaciones, talleres y pláticas impartidas por el PCS, en la firma del convenio, se les proporcione la información necesaria orientada a la concientización de los Actores Sociales sobre la importancia de la interacción con su población objetivo en la ejecución del proyecto.

	<p>importancia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. fomentar la interacción de los beneficiarios, en los diversos ámbitos del proyecto; 2. el conocimiento de los beneficiarios sobre su AREP; 3. la interacción con la población objetivo; 4. el conocimiento de la población objetivo sobre los AREPs y, 5. el reconocimiento del PCS por la población beneficiaria de los AREPs apoyados. 	<p>de campo, realizadas al 25% de los proyectos apoyados, durante el desarrollo de una actividad en presencia de los beneficiarios del propio AREP se identifique el nivel de conocimiento que se tiene el PCS.</p>	<p>Proyectos a Nivel Central Dirección de Concertación con Actores Sociales Dirección de Concertación y Gestión con Delegaciones Dirección de Evaluación y Seguimiento</p>		<p>proyecto 2.- Diagnóstico del nivel reconocimiento de la población objetivo de los AREP sobre el PCS.</p>				
6	<p>Incluir ejes y estrategias a través de la(s) convocatoria(s) cuyo objetivo es el fortalecimiento institucional de los actores sociales, los cuales permitan concientizar a los AREPs sobre la importancia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. fomentar la interacción de los beneficiarios, en los diversos ámbitos del proyecto; 2. el conocimiento de 	<p>1. Elaborar una estrategia enfocada al reconocimiento de la importancia del involucramiento de los actores sociales con su población objetivo en diversos ámbitos.</p>	<p>Un grupo de trabajo integrado por personal de las áreas: Dirección General Adjunta de Vinculación y Coinversión Social Dirección de Gestión y Operación de Proyectos a Nivel Central Dirección de Concertación con Actores Sociales Dirección de Concertación y Gestión con</p>	<p>31 de junio de 2013</p>	<p>1. Contar con una estrategia orientada a la concientización de los Actores Sociales sobre la importancia de la interacción con su población objetivo en la ejecución del proyecto</p>	<p>Documento de la estrategia</p>	<p>0%</p>		<p>Actividad en tiempo y proceso de atención, de conformidad con la planeación anual, se tiene previsto que en las capacitaciones, talleres y pláticas impartidas por el PCS, en la firma del convenio, se les proporcione la información necesaria orientada a la concientización de los Actores Sociales sobre la importancia de la interacción con su población objetivo en la ejecución del proyecto.</p>

	los beneficiarios sobre su AREP; 3. la interacción con la población objetivo; 4. el conocimiento de la población objetivo sobre los AREPs y, 5. el reconocimiento del PCS por la población beneficiaria de los AREPs apoyados.		Delegaciones Dirección de Evaluación y Seguimiento						
7	Reforzar el mecanismo para contar con una relación de personas atendidas, debe ser reforzado a fin de que los AREPs y el propio PCS cuenten con una base de datos que permita conocer la situación de los beneficiarios de los proyectos de los AREPs sin que se ponga en riesgo la confidencialidad requerida	Reforzar el mecanismo para la presentación de los materiales probatorios de los proyectos apoyados, mediante la "Guía para la entrega de reporte parcial/final de actividades"	Dirección de Evaluación y Seguimiento	31 de julio de 2012	Reforzar el mecanismo previsto en el numeral 3.6.2 de las Reglas de Operación del PCS, con la actualización del Documento "Guía para la entrega del reporte parcial/final de actividades"	Actualización para el ejercicio fiscal 2012 el Documento "Guía para la entrega del reporte parcial/final de actividades"	0%		Actividad en tiempo y proceso de atención, de conformidad con la planeación anual, se tiene previsto que el documento "Guía para la entrega del reporte parcial/final de actividades", esté actualizado en el mes de julio de 2012.